



UNIVERSIDAD SIGLO 21  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN  
TRABAJO FINAL DE GRADO  
PLAN DE INTERVENCIÓN

**Convivir sanamente. Reflexión sobre la convivencia escolar en el Instituto Santa  
Ana**

Autor: Maldonado Patricia Alejandra

DNI: 30668240

Legajo: VEDU12959

Tutora: Magda Dávila

La Rioja, 4 de Julio de 2021

## Índice

RESUMEN .....	3
INTRODUCCIÓN .....	4
PRESENTACIÓN DE LA LÍNEA TEMÁTICA .....	5
INSTITUCIÓN SELECCIONADA .....	7
Historia de la institución .....	9
Visión .....	10
Misión .....	10
Valores .....	11
Organigrama .....	11
DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA/NECESIDAD OBJETO DE LA INTERVENCIÓN. ....	13
OBJETIVO GENERAL .....	16
OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	16
JUSTIFICACIÓN .....	16
MARCO TEÓRICO .....	18
PLAN DE TRABAJO .....	26
Actividades .....	26
Etapa previa estratégica .....	27
Etapa 1 .....	27
Etapa 2 .....	30
Etapa posterior estratégica .....	33
Etapa 3 .....	34
CRONOGRAMA. ....	36
RECURSOS. ....	36
PRESUPUESTO.....	37
EVALUACIÓN .....	37
RESULTADOS ESPERADOS .....	39
CONCLUSIÓN .....	40
REFERENCIAS .....	42
ANEXOS .....	44

## Resumen

El presente plan de intervención apunta a mejorar la convivencia a partir de la revisión de los Acuerdos Escolares de Convivencia del Instituto Santa Ana. El objetivo principal fue un plan de autoevaluación y autorreflexión sobre las vivencias de las familias y docentes participantes. El plan está compuesto por cinco etapas en total. Entre las mismas se realizan encuentros entre docentes, estudiantes y familias a través de plataforma virtual de Google Suite, dada la situación pandémica con variantes. Lo fundamental de la propuesta es que posibilita un análisis en conjunto para conocer el nivel de satisfacción de los participantes respecto de la convivencia escolar. Se espera que exista además, un ambiente de escucha y reflexión que permita a la Institución configurar procesos de escucha permanentes. Mediante actividades lúdicas se concluye en favorecer a lo comunicacional y pedagógico siempre en concordancia con los lineamientos del Instituto Santa Ana. Se recomienda diseñar metodologías y estrategias didácticas a raíz de los insumos elaborados por la presente propuesta.

**Palabras clave:** Convivencia Escolar – Acuerdos Escolares – Autoevaluación

## **Introducción**

El colegio en general debe cumplir una misión socializadora hacia el estudiante a través de las normas de convivencia. En el Instituto Santa Ana los directivos percibieron ciertas conductas despectivas entre estudiantes del nivel secundario que decantó en una problemática en cuanto a la imagen institucional. Es decir que en este Instituto es de especial interés aplicar una intervención en los Acuerdos Escolares de Convivencia. Particularmente el Instituto busca una identidad de "Familia Santa Ana", resaltando la confianza y fraternidad.

A nivel internacional entidades como la Unesco establecen que existe una preocupación creciente sobre promover la convivencia escolar, ya que es un medio para lograr objetivos de aprendizaje en cualquiera de sus dimensiones (Díaz y Sime, 2016, pág. 127a). Por ello se procederá a realizar una autoevaluación de experiencias en un intento de disminuir la problemática tanto de la conducta estudiantil como de la comunicación entre los actores institucionales.

Mediante la revisión de los Acuerdos Escolares de Convivencia, la reflexión sobre las vivencias de docentes, padres y estudiantes se pretende diseñar un dispositivo de pautas para atender a una sana convivencia. El presente plan de intervención estará estructurado de la siguiente manera: tres etapas de actividades y tareas mediante encuentros virtuales. Dos etapas que pertenecen a la elaboración de material para las reuniones y preparación de actividades. Los encuentros entre familias y docentes se realizaron con exposición en Power Point sobre los Acuerdos Escolares de Convivencia, presentación de videos y elaboración de insumos y conclusiones perfiladas entre los intervinientes. Los mismos se llevan a cabo a través de plataforma virtual mediante

Google Suite, dada la situación pandémica, organizada por el coordinador del presente plan con participación de directores del Instituto y del nivel educativo.

Se pretende que exista una participación colectiva de los actores del Instituto mediante estos encuentros, charlas y talleres para establecer lineamientos que permitan apaciguar las malas conductas y exista una mejor convivencia escolar.

### **Presentación de la línea temática**

La línea temática del presente plan de intervención refiere a Gobiernos educativos y planeamiento: “Acuerdos escolares de convivencia (A.E.C.)”. La institución seleccionada es el Instituto Santa Ana, de la ciudad de Córdoba.

“Convivencia” es el acto de convivir, Palabra de origen latín “convivēre”, formado por el prefijo “con” y, el vocablo “viviere”, cuyo significado es existir de forma respetuosa hacia las demás personas (Veschi, 2018). La convivencia necesita una pluralidad de personas, es una construcción colectiva enmarcada en un contexto social, histórico y cultural que presenta dinamismos en su desarrollo y está sujeto a la responsabilidad del Estado para evaluar estos cambios. Diversos estudios, como Unicef y Plan internacional (2011) relacionan la convivencia escolar con la problemática de la violencia en una institución.

Díaz y Sime (2016b) han confirmado lo siguiente:

El Instituto Iberoamericano de Derechos Humanos, en el X Informe Interamericano de la Educación en Derechos Humanos, Desarrollo en las políticas de convivencia y seguridad escolar con enfoque de derechos

(IIDH, 2011), recoge y sintetiza los esfuerzos que los países de la región han hecho en torno a la convivencia y la prevención de las violencias en el medio escolar. (p. 127).

En cuanto a la convivencia escolar puede ser comprendida como:” 1) Interrelación entre los miembros de una comunidad. 2)Prevención de violencia escolar. 3)Conjunto de normas institucionales. 4)Política educativa que debe ser trabajada en las instituciones.” (Andrades, 2020a, p. 3). Es esa capacidad para estar y relacionarse con otras personas en un marco de respeto, basado en normas pre establecidas, entre docentes, estudiantes y diversos participantes de una institución.

Para que exista una sana convivencia institucional es necesario que la escuela planifique su propio proceso de autoconocimiento, su propia reflexión, para así conseguir mejoras en su desarrollo. Para la propuesta de plan de intervención, se toma uno de los conceptos que acompañan el haber institucional: la autoevaluación, definido como “La construcción de un autoconcepto positivo o negativo” (Arias, 2014a, p. 93) refiriéndose a las creencias que se modifican en las conductas construidas en colectividad en una institución,

La evaluación es un proceso que implica una responsabilidad institucional. Es un proceso de análisis, reflexión, crítica de acuerdos establecidos en las instituciones educativas. Está sustentado por el diálogo, la discusión sobre la acción para mejorar la calidad de las instituciones.

Cada institución tiene su historia particular, su propio proyecto y para comprender su realidad es necesario entender sus procesos. Es decir, recurrir a una evaluación institucional para contribuir a la mejora de las prácticas educativas. Para ello (reforzando

el término de *convivencia institucional*) están involucrados todos los actores institucionales en una participación activa.

En cuanto a la autoevaluación, es la capacidad de valorar el trabajo, las obras y actividades propias, reconocer capacidades para diagnosticar y lograr objetivos determinados. Es un proceso evaluativo propio para “mirarse a sí mismo” en relación a adquirir habilidades y actitudes. Es una oportunidad para mejorar la gestión y la calidad educativa ya que mejora la autoestima académica, la motivación escolar. Permite desarrollar una imagen positiva de la institución, generar ambientes acogedores, comunicar confianza, entre otros.

Para abordar la temática en el presente trabajo, se buscará evaluar aspectos de la convivencia del Instituto Santa Ana, en relación a la autoevaluación institucional y resaltar la importancia de la comunicación, el diálogo, el consenso haciendo énfasis en los vínculos a través del respeto y la responsabilidad para poder localizar competencias que favorezcan a la institución a corto, mediano o largo plazo.

### **Institución seleccionada**

Tabla N<sup>a</sup> 1: Datos Generales

Nombre de la escuela	Instituto Santa Ana
Dirección postal:	Ricardo Rojas 7253
Código postal:	5147
Barrio:	Argüello
Localidad:	Córdoba
Departamento:	Córdoba
Provincia:	Córdoba

País:	Argentina
E-mail	info@institutosantaana.edu.ar
Redes sociales:	<a href="https://www.institutosantaana.edu.ar/">https://www.institutosantaana.edu.ar/</a>
	<a href="https://www.facebook.com/SantaAnaInstituto">https://www.facebook.com/SantaAnaInstituto</a>

Fuente: (Universidad Siglo 21, 2019a)

El Instituto Santa Ana es un colegio de gestión privada bilingüe (castellano – inglés) de doble escolaridad, mixto y laico. Orientado en Humanidades y Ciencias sociales, Nivel inicial, primario y secundario.

Tiene acreditaciones internacionales de enseñanza del idioma de las universidades de Cambridge y London. Se encuentra en la Ciudad de Córdoba hacia la zona noroeste en barrio Arguello. Esta zona consta de familias de posición socioeconómica media. Funciona con un edificio propio.

La convivencia escolar se establece a través de los Acuerdos Escolares de Convivencia. Su objetivo es afianzar el sentido de pertenencia y la participación democrática de los integrantes de la comunidad educativa. Están presentes valores como el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la ayuda al prójimo, la honestidad, la responsabilidad, el compromiso, la voluntad, el diálogo buscando proporcionar una convivencia armónica entre sus miembros. (Universidad Siglo 21, 2019b).

Además, se realizaron proyectos transversales con el correr del tiempo que apuntaban a fortalecer la convivencia entre pares, como por ejemplo el proyecto “Bucket-fillers” proyecto áulico para segundo grado y “Unidos al ritmo de la Murga” Proyecto áulico para primer grado.

La institución participa del Plan de Mejora Institucional cuyo objetivo es el crecimiento de la matrícula y la ampliación de las instalaciones y tiene como metas: la

excelencia en la lengua inglesa, la interdisciplinariedad a la hora de resolver problemas concretos, el ejercicio de la palabra como instrumento de excelencia para regular la convivencia escolar e incrementar un 20% la cantidad de alumnos que rinden todos los exámenes internacionales de inglés.

La cantidad de alumnos, según la información ofrecida por la institución, es de 407 estudiantes y alrededor de 72 docentes. La institución trabaja turno mañana y tarde.

### **Historia de la institución.**

Tabla N<sup>o</sup> 2: Historia de la institución.

1979	Surge la idea de una escuela anhelando una formación bilingüe castellano-inglés ya que en la zona no existía ninguna propuesta de similar índole
1980	Se concreta la fundación de una escuela con Nivel inicial, primer y segundo grado. Las actividades comenzaron en marzo de 1980 con la sala de jardín de infantes, primero y segundo grado, con un total de 52 alumnos. La modalidad siempre fue de doble escolaridad, con el dictado de los contenidos de castellano por la mañana y los de inglés por la tarde.
1982	La escuela recibió la resolución de la adscripción a la enseñanza oficial. En ese mismo año, se construyó el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el cual se traza alrededor de la enseñanza bilingüe de doble escolaridad, atendiendo particularmente a una educación personalizada, con base en el constructivismo con relación a los valores humanos .
1984	Se incorporó un director para el nivel secundario; además, se inauguró el edificio para la educación primaria, donde actualmente se encuentran las aulas para primaria y secundaria. Posteriormente, se incorporó un director de nivel inicial.
1990 y 2000	Hubo un descenso de la matrícula principalmente en el secundario, por lo que para revertir esta situación, se generaron ciertas medidas para favorecer el aumento en niveles anteriores a este.

2017	Se suma al proyecto de escuela una nueva casona antigua con un salón de usos múltiples, dos anexos de uso general, un amplio patio 7 delantero y otro trasero (donde se construye uno de los playones deportivos). En el mismo año, se incorporó una segunda división en Sala de 3 años.
2019	Se suma un director más para el nivel inicial inglés.
	Se toma como punto central el proyecto de mejora institucional, particularmente a nivel directivo y de crecimiento institucional, proyectando las dos divisiones.

Fuente: (Universidad Siglo 21, 2019c)

Es una escuela de gestión privada con ingresos conformados por los aportes de los padres. Comienza sus inicios como sociedad anónima y hacia el año 2008 solo queda uno de sus fundadores como encargado.

### **Visión**

Este colegio considera a cada alumno como único, con una historia, un contexto y un proyecto de vida en potencia. Busca formar egresados preparados para la vida, desarrollar la autoestima, la empatía buscando actores críticos de la realidad. Mediante una enseñanza personalizada, estimular capacidades individuales.

### **Misión**

Además de una enseñanza bilingüe completa, tiene ejes primordiales para trabajar con el alumnado, como lo son: libertad, solidaridad, respeto, honestidad e individualidad, Junto con estos elementos, fortalecer la autoestima y tener apertura hacia la sociedad. Busca la excelencia académica donde haya relaciones interpersonales abiertas, fluidez en el diálogo para lograr autonomía

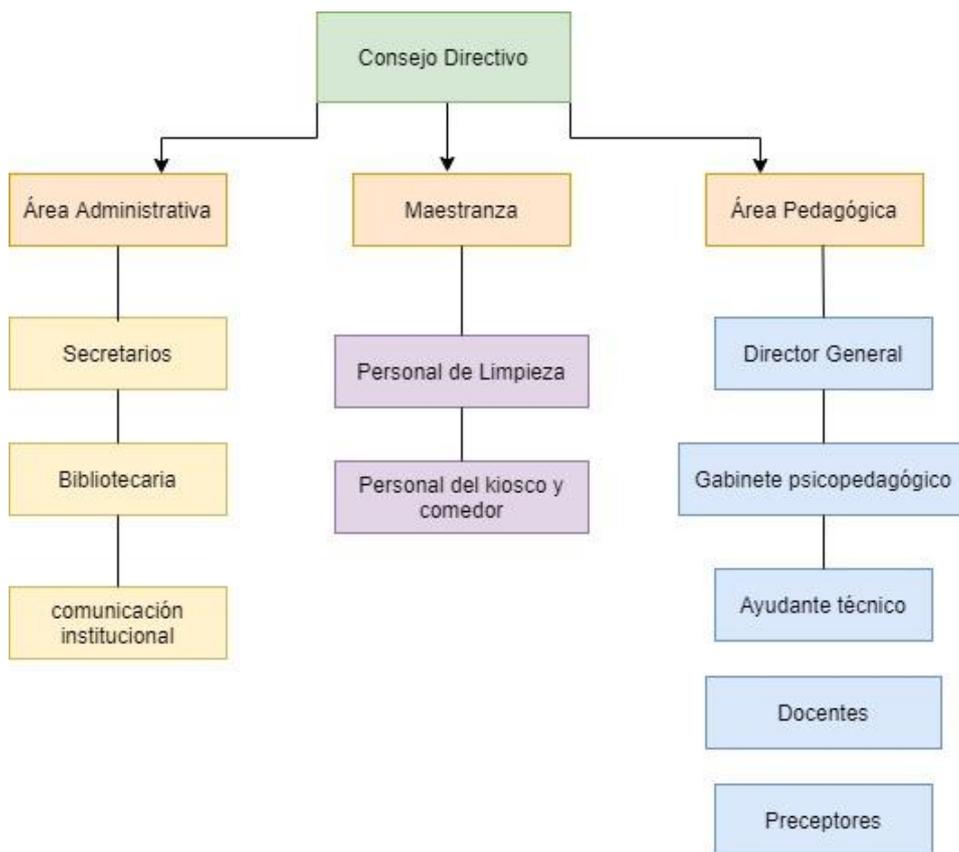
## Valores

El instituto Santa Ana pretende poner énfasis en los valores esenciales del hombre: La libertad, la solidaridad, el respeto, la honestidad y la individualidad. En 1982 la escuela recibe la resolución y adscripción a la enseñanza oficial.

Construye su Proyecto Educativo Institucional, cuenta con Acuerdos de convivencia escolar y en caso de que estos no se cumplan, se ponen en práctica sanciones. Se aborda la ESI según las reglamentaciones vigentes nacionales y provinciales.

## Organigrama

Gráfico N° 1



(Fuente: elaboración propia)

Tabla N°3: Personal

Representantes legales: 2
Directores: 5
Secretarios: 2
Docentes: 72
Gabinete psicopedagógico: 1 docente
Preceptores: 2
Bibliotecaria:1
Personal de limpieza 10
Personal del Quiosco: 2 o 3 personas

Fuente: (Universidad Siglo 21, 2019d)

**Perfil del Alumno:** Solidario, Respetuoso, activo, ordenado, participativo, cuestionador, curioso, con juicio crítico, creativo.

**Perfil del Egresado:** Curiosos e interesados por el mundo que los rodea, observadores y objetivos, competentes para aprender y revisar conocimientos, intelectualmente activos, solidarios, respetuosos, comprensivos, leales a sus pares, sensibles, socialmente positivos a través de valores morales profundos, respetuosos de las diferencias y con pensamiento tolerante.

**Universo Familiar:** familias con trabajo estable, con ingresos provenientes de diversas ocupaciones, profesionales y ejecutivos de empresas

Clase socioeconómica medio – alta

44% profesionales, 12% empleado ,12% comerciantes. 5% docentes.

**Delimitación del problema/necesidad objeto de la intervención.**

En el Instituto Santa Ana se realizan evaluaciones continuas gestionadas por el director general y el resto de los directores, a través de observaciones espontáneas, reuniones periódicas, evolución en cuanto al rendimiento académico, seguimiento de egresados, informes parciales entre otros (Universidad Siglo 21, 2019e).

Como ya se había mencionado en la elección de la línea temática, el proceso de evaluación y autoevaluación implica la participación de todos los actores institucionales, buscando una mejora en la calidad y en la convivencia, desde el respeto, la responsabilidad y el compromiso.

Entre los momentos críticos registrados del Instituto Santa Ana se destaca que, hacia el año 2000 su imagen y prestigio se vio afectada a raíz de un cambio en la dirección pedagógica. En la entrevista a Ernesto Lucarno, Director del Instituto Santa Ana se afirma que en aquella época los directores tomaron decisiones “no muy felices” para el Instituto en cuanto a la búsqueda de alumnado dándole al colegio una evocación negativa. El Director General Ricardo Vergel, destaca como problemática también la merma en el nivel Secundario y establece como una necesidad realizar un plan de crecimiento de matrícula (Universidad Siglo 21, 2019f).

Entonces como problemática del Instituto Santa Ana se puede destacar: la mala conducta de estudiantes en el secundario, la merma en la matrícula de este nivel, decantando en una imagen institucional que denota la falta de calidad educativa.

En el Instituto Santa Ana, existe la intención de procesar por primera vez una autoevaluación institucional tomando como ejes principales lo *comunicacional* y *pedagógico*. Ahora bien, ¿Cómo contribuye la autoevaluación a una sana convivencia

institucional para evitar debilidades de conductas estudiantiles? Se observan, en la institución, acciones sobre diferentes aspectos evaluativos, pero está faltando un registro sobre la participación de la comunidad educativa en una instancia autoevaluativa que conlleve a elaborar planes de mejora en la convivencia y en la calidad educativa. Es necesario procesar la autoevaluación en el Instituto Santa Ana en la actualidad a fin de rescatar los insumos que permitan optimizar el vínculo comunicacional y pedagógico, que la realidad escolar se modifique a favor de la imagen institucional, reforzar positivamente la relación entre estudiantes y docentes y así mejorar la calidad educativa.

No solo es importante la ampliación de matrícula en una institución para que tenga continuidad en el tiempo, sino también localizar cuál es el motivo de malas conductas estudiantiles. Un plan de intervención que apunte a una mejora en la convivencia institucional a través de un proceso de autoevaluación podría salvar algunas cuestiones pertinentes a esta problemática particular del colegio.

“La autoevaluación se convierte en la base de la regulación permanente del autoaprendizaje y la auto enseñanza (Casanova,1999) “(Castillo y Cabrerizo, 2010a, p. 191). El instituto Santa Ana necesita atravesar un proceso de aprendizaje autónomo, poder reflexionar sobre sus éxitos y fracasos para reconocer capacidades propias. Esto estaría presente favoreciendo la *autoestima, al autoconcepto, a la autoestimulación, la autocorrección*, tanto institucional como del estudiante. El universo a trabajar estará relacionado a Padres, docentes y alumnos, que son quienes presentan mayor convivencia y hacen a la vida institucional.

El grupo estudiantil del Colegio no representa una multitud y entre sus debilidades se puede destacar la búsqueda de que la enseñanza se realice en un marco del respeto y que la imagen institucional demuestre un nivel pertinente a una excelencia académica.

Entre las fortalezas de un plan de intervención enfocado en la *autoevaluación institucional*, se puede destacar que la capacitación a los grupos humanos de una institución, brinda herramientas y espacios de reflexión que pueden, en un futuro provocar un cambio en la manera de enfrentar realidades. El trabajo en equipo, el pensar soluciones y diferentes vías de intervención lograría fortalecer lazos de comunicación con las familias y docentes, fortalecer la motivación y permitir a los estudiantes ser libres de expresarse (Cairo, 2020).

Cabe mencionar que, en la entrevista al director general, se deja asentado el término "*Familia Santa Ana*" como una identidad y un signo de unidad de convivencia particular del colegio.

"La Autoevaluación consiste en un conjunto de actividades autocorrectivas o acompañadas de soluciones que permitan (...) comprobar el grado de aprendizaje respecto de cada uno de los objetivos de la acción formativa" (Delgado y Oliver, 2009, p. 3). En el Instituto Santa Ana, se debe recurrir a una autoevaluación que permita la motivación escolar y mejore la Autoestima académica. Es decir que el Instituto se autoperciba y autovalore para mejorar su calidad educativa y a su vez resaltar la imagen institucional.

La necesidad a destacar en esta institución se centra en determinar en qué medida la autoevaluación podría permitir que se mejore la convivencia escolar, una convivencia humanizada fundamentada en el respeto y apoyo mutuo. Determinar una intervención

dirigida a procesar la autoevaluación institucional de manera eficaz para lograr un vínculo entre lo comunicacional y pedagógico, atendiendo a todos los actores de la institución y buscando una mejora en la convivencia y participación de la comunidad educativa.

### **Objetivo General**

Elaborar un plan de autoevaluación institucional partiendo de la reflexión sobre las vivencias de los actores del Instituto Santa Ana, provincia de Córdoba, Argentina.

### **Objetivos específicos**

Revisión de Acuerdos Escolares de Convivencia del Instituto Santa Ana.

Reflexión respecto del cumplimiento de los AEC en concordancia con las vivencias de los actores institucionales.

Reelaboración de pautas del Acuerdo Escolar de Convivencia del Instituto Santa Ana atendiendo a una sana comunicación escolar.

### **Justificación**

El presente plan de intervención se centrará en diseñar un plan de autoevaluación institucional partiendo de la reflexión sobre las vivencias de los actores institucionales. Aportará un nuevo ambiente de escucha y diálogo entre estas personas, reafirmando compromisos como la unidad social mediante la reflexión, autocrítica y la reconstrucción de la autoestima institucional.

Se buscará resolver las problemáticas de malas conductas entre estudiantes y los inconvenientes en cuanto a la comunicación en la convivencia institucional para evitar que, el Instituto Santa Ana, registre una deserción escolar y un deterioro en su imagen institucional.

“El ser humano está en permanente recreación” (Arias, 2014b, p. 89) ya que está inserto en una sociedad dinámica que cambia constantemente. La reflexión permite cambios mentales y transformar maneras de pensar sobre uno y sobre los demás. La pertinencia del presente plan reside en lograr un cambio de conducta en las personas y generar una identidad “Familia Santa Ana” positiva. Se trabaja a partir de las familias porque es el núcleo de aprendizaje sobre comportamientos de los estudiantes.

La autoevaluación institucional está contemplada como una práctica sistemática para la igualdad y la calidad educativa (Ley Nacional de Educación N° 26.206, 2006). Si bien la escuela aporta el compromiso de educar en cuanto a contenidos curriculares, también tiene la responsabilidad social de formar ciudadanos con deberes y derechos, ciudadanos libres sin perjudicar la libertad de los demás, “vivir en libertad y armonía con el otro” (Universidad siglo 21,2019, g). Entonces el Instituto Santa Ana debe crear las condiciones necesarias, como institución socializadora, para reconocer que existen momentos en que no se favorece la convivencia escolar, sobre todo en el Nivel Secundario. Crear relaciones más armónicas entre pares puede resultar una tarea compleja pero no imposible y necesaria para el desarrollo moral psicológico y social del universo escolar del Instituto.

La propuesta del presente plan de intervención es de relevancia en el Instituto Santa Ana ya que el grupo involucrado (padres, alumnos y docentes) realizará su propia

cavilación sobre los comportamientos dentro de la institución, pues es necesario que se registre una instancia de escucha, comunicación, reflexión, de expresar dificultades o problemáticas pertinentes en la vida institucional para una sana comunicación intra escolar permanente. Por ello se elaborará un dispositivo eficaz para reconstruir la autoestima institucional.

### **Marco Teórico**

Considerando la problemática planteada es importante retomar conceptos básicos que permitirán comprender desde qué perspectiva se desarrollará el presente plan de intervención.

En la realidad del Instituto Santa Ana, se habla de un problema de la mala conducta adolescente. “La evolución de la adolescencia está pues estrechamente relacionada con la historia de las sociedades humanas” (Lutte, 2013, p. 17), es decir que esta etapa de la vida humana cambia constantemente y evoluciona con los contextos en donde se encuentra. El adolescente realiza un proceso de búsqueda de su identidad y duelos en su participación en la vida escolar y familiar.

Erik Erikson, nacido en Alemania, estudió psicoanálisis con Freud y se convirtió en psicoanalista infantil. Su trabajo principalmente se extendió a los estudios del desarrollo psicosexual hacia el contexto del desarrollo psicosocial del ciclo de vida de la persona. Él reconoce la presencia de personas significativas en la vida como un elemento cultural en su formación. Y además aporta el entendimiento del “yo” como una fuerza intensa, vital y positiva. Una fuerza tanto sintónica (virtudes o potencialidades) como distónica (defectos o vulnerabilidades) capaz de solucionar las crisis que surgen del

contexto genético, cultural e histórico del individuo (Bordignon, 2005a). Según Erikson las crisis son un paso de un estadio a otro, un proceso de cambio de las estructuras operacionales. De la no resolución de estas crisis emerge una patología o un defecto o fragilidad específica para el estadio.

Estas fuerzas distónica y sintónicas son parte de la vida de una persona en su interacción social y Erikson destaca los estadios psicosociales del Ciclo de la vida Completo en diversas obras.

Tabla N°4: Ciclo de la Vida completo

ESTADIO	A Estadios y modos psicosexuales	B Crisis psicosociales Sintónica y distónica	C Relaciones sociales significativas	D Fuerzas básicas Virtudes y fuerzas sincrónicas	E Patologías básicas Antipatía y fuerza distónica	F Principios relacionados de orden social	G Ritualizaciones vinculantes - Integrantes (Institución)	H Ritualizaciones Desvinculantes- Desintegrantes (Sistemas Sociales)
I- INFANTE (1 año)	SENSORIO MOTOR - ORAL - RESPIRATORIO	CONFIANZA VS. DESCONFIANZA BÁSICA	PERSONA MA- TERNA Diada	ESPERANZA "Yo soy la esperanza de tener y dar."	DESCONFIANZA Retraimiento	ORDEN CÓSMICO Universo (Religión)	TRASCENDENTE (Religión - Iglesia)	IDOLATRÍA
II - INFANCIA (2 a 3 años)	MUSCULAR - ANAL ENTRENAMIE- NTO HIGIÉNICO	AUTONOMÍA VS. VERGÜENZA Y DUDA	PADRES	VOLUNTAD "Yo soy lo que puedo querer libremente."	VERGÜENZA Y DUDA	LEY Y ORDEN  (Legal)	JUDICIALES Ley y consciencia (Judiciario)	LEGALISMO
III - PREES- COLAR EDAD DEL JUEGO (3 a 5 años)	INFANTIL Genital - loco- motor. Aprendi- zaje sexual	INICIATIVA VS. CULPA Y MIE- DOS	FAMILIA BÁSICA Triada	PROPÓSITO "Yo soy lo que puedo imaginar que seré."	SENTIMIENTO DE CULPA Y MIEDOS Inhibición	PROTOTIPOS IDEALES (Artes)	DRAMÁTICAS Artes, teatro, cine, Mitología (Artes dramáticas)	MORALISMO
IV - EDAD ESCOLAR (6 a 12 años)	LATENCIA	LABORIOSIDAD VS. INFERIORI- DAD	VECINDARIO Y ESCUELA	COMPETENCIA "Yo soy lo que puedo aprender para realizar en el trabajo."	INFERIORIDAD Inercia	ORDEN TECNOLÓGICO  (Tecnología)	FORMALES Técnicas (Tecnología)	FORMALISMO
V - ADO- LESCENCIA (12 a 20 años)	PUBERTAD	IDENTIDAD VS. CONFUSIÓN DE IDENTIDAD	GRUPO DE IGUALES Y otros grupos Modelo de liderazgo	FIDELIDAD - FE "Yo soy lo que puedo creer felizmente".	CONFUSIÓN DE IDENTIDAD Postergar valo- res. Moratoria psicosocial	VISIÓN DEL MUNDO IDEOLOGÍA (Cosmovisión)	IDEOLÓGICAS  (Orden ideológico)	TOTALITARISMO  (Fanatismo)
VI - ADULTO JOVEN (20 a 30 años)	GENITALIDAD	INTIMIDAD VS. AISLAMIENTO	COMPÑEROS de amor y traba- jo. Competencia Cooperación	AMOR "Nosotros somos lo que amamos"	AISLAMIENTO Exclusividad Narcisismo	PATRONES DE COOPERACIÓN Sentido Ético (Asociaciones)	ASOCIATIVAS Solidaridad (Asociaciones abiertas el cerradas)	ELITISMO  Clase
VII - ADULTO (30 a 50 años)	PRODUCTIVI- DAD	GENERATIVIDAD VS. ESTANCA- MIENTO	TRABAJO DIVI- DIDO Familia y hogar compartidos	CUIDADO - CELO: Caridad "Yo soy lo que cuido y celo"	ESTANCA- MIENTO Rechazo	CORRIENTES DE EDUCACIÓN Y TRADICIÓN (Asociaciones)	GENERACIO- NALES Productividad y Creatividad (Familia)	AUTORITARISMO  (Poder degenerado)
VIII - VIEJO (Después de los 50 años)	GENERALIZA- CIÓN de los modos sensuales	INTEGRIDAD VS. DESESPERANZA	GÉNERO HUMA- NO "Mi género"	SABIDURÍA "Yo soy lo que sobrevive en mí."	DESESPERA- NZA Desdén	SABIDURÍA (Síntesis existencial)	FILOSÓFICAS (Teorías Filosóficas)	DOGMATISMO (Ritualismo)

Fuente: (Bordignon, 2005b)

Para elaborar el presente Marco teórico nos centraremos en uno de ellos: Estadio: identidad versus confusión de roles - fidelidad y fe. Adolescencia de 12 a 20 años.

En esta etapa lo psicosexual y psicosocial forman la identidad personal. Para la teoría de Erikson se destacan las siguientes: *La identidad psicosexual*, que se desarrolla con el sentimiento de confianza y lealtad con quien se puede compartir amor. *La identificación ideológica* con la asunción de valores expresados en un sistema ideológico. La identidad psicosocial con la inserción en sociedades y su relación social. *La identidad profesional*, es decir la selección de una profesión para la cual dedicar energías y trabajo. Por último, *La identidad cultural y religiosa*, en la que se consolida el sentido espiritual de la vida (Bordignon, 2005c).

El adolescente está inmerso en un grupo social en el cual busca sintonía e identificación afectiva y sus comportamientos también dependerán de este grupo. En este ámbito el adolescente debe superar la confusión de roles, establecer relaciones de confianza, consolidar ideologías y enfrentar sus crisis propias de su etapa de desarrollo. Este grupo social está presente en la vida escolar que, junto con la familia, ambos son entes socializadores en la vida del ser humano. Las instituciones tienen una función importante en cuanto a la formación de la identidad de las personas. Es el ámbito que inspira a los adolescentes a la formación de su proyecto de vida y es el lugar donde se enfrenta a sus duelos además de la familia.

En el Instituto Santa Ana se habla de un cambio en el área pedagógica que decantó en malas conductas. Al ser la adolescencia una etapa de cambios, su actitud ante los valores que se transmiten desde los adultos a veces da lugar a conductas de oposición y rebeldía considerándolos obsoletos o antiguos. Como se afirma en la línea temática, la convivencia escolar busca que docentes, estudiantes, familias y directivos trabajen de manera mancomunada para construir relaciones basadas en el respeto, la solidaridad, el reconocimiento del otro. A veces los agentes que están involucrados en la Convivencia

escolar terminan en situaciones de conflicto que, en el ejemplo de Santa Ana, decantó en una merma de la matrícula en el secundario y una imagen de “secundario fácil”. Para ello revisaremos Los Acuerdos Escolares de Convivencia que existen en la institución seleccionada.

El Acuerdo Escolar de Convivencia del Instituto Santa Ana destaca que existen valores ligados al individualismo, falta de solidaridad, atribuidos a una nueva forma de comunicación que ha estado evolucionando recientemente, que es la cultura digital. Apuntan a cambiar ciertos aspectos de estos comportamientos para vivir en libertad y armonía con el otro. Estos acuerdos están presentes en los cuadernos de comunicados de los estudiantes, nexo fundamental para la comunicación con los padres. Destaca que existe una gran diferencia con el “Reglamento de Disciplina” ya que el Acuerdo propone educar y una participación para la reelaboración constante de las reglas que inciden en los integrantes de la comunidad.

El Acuerdo Escolar de Convivencia del Instituto Santa Ana propone construir los siguientes valores en las normas de convivencia:

*-Diálogo:* exposición de ideas para intercambiar posturas de una manera sana.

*-Identidad:* actuar de manera similar a la de una Familia, formando parte de la institución y que los actores sientan compromiso y respeto por la identidad Nacional.

*-Respeto:* como consideración hacia el otro, aceptando que su existencia limita. El colegio pretende mantener un clima armónico afianzando vínculos solidarios sin permitir agresiones de cualquier tipo. Respeto además por la identidad Nacional, es decir fechas patrias, emblemas, cánticos y símbolos Nacionales. Hacia los espacios, tiempos y

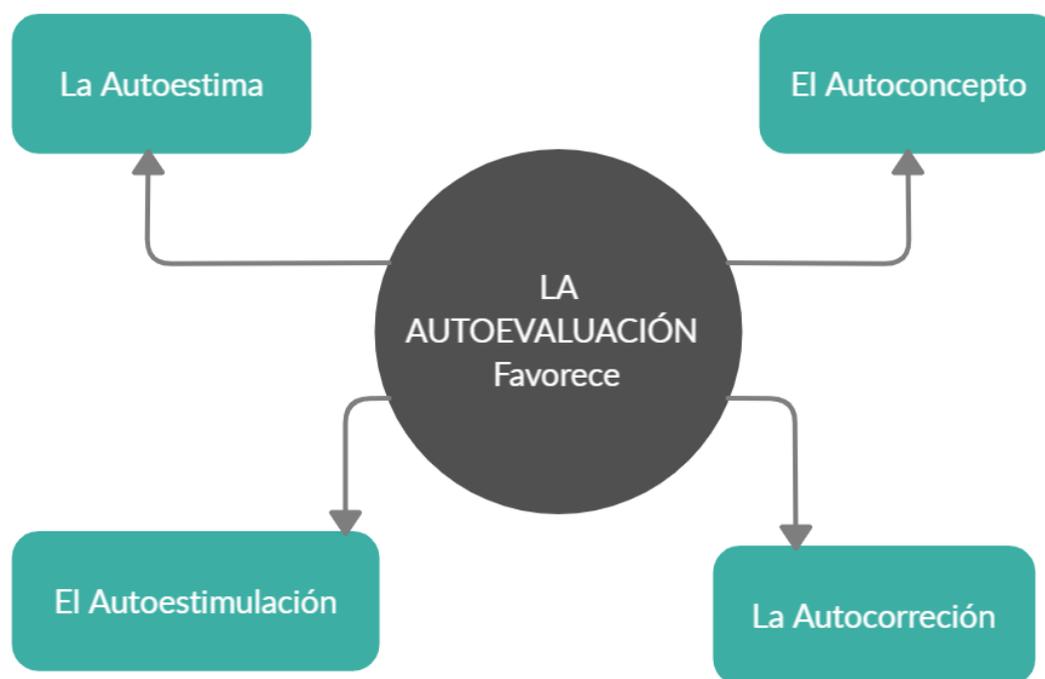
objetos. Respeto hacia otras culturas, al ser un colegio bilingüe no está permitido desvalorizar celebraciones de dicha cultura (Universidad Siglo 21, 2019h).

En cuanto a las sanciones, significan buscar estrategias preventivas para mejorar actitudes poco adecuadas. Las mismas serán aplicadas teniendo en cuenta características propias del alumno como edad, análisis del contexto y del comportamiento previo de los estudiantes. El Acuerdo debe estar en permanente actualización y adaptación a cambios socioculturales de la época, por lo que se revisa y renueva cada tres años. Hacia el final del documento el AEC del Instituto Santa Ana establece los requisitos para la matriculación en los distintos ciclos y Niveles.

La convivencia escolar comprende un concepto complejo, sin una definición precisa. Rescatando la línea temática del presente plan de intervención, existen coincidencias en algunas interpretaciones. Por ejemplo, apunta a la interrelación entre los miembros de la comunidad desde el respeto, la tolerancia, como una forma de prevención de la violencia escolar, como un conjunto de normas institucionales trabajadas desde una política educativa (Andrades, 2020b). Como objeto de estudio y de políticas educativas lleva tres líneas de justificación. En primer lugar, como se mencionó antes, las diversas formas de violencia que aparecen en la escuela, buscando a través de diagnósticos, reconocer y prevenir. En segundo lugar, como un factor que incide en aprendizajes, sobre todo en su rendimiento. En tercer y último lugar, la prevención de la delincuencia e inseguridad en la sociedad, colocando a la escuela como un escenario estratégico para aplicar políticas preventivas (Díaz y Sime, 2016b). Para revertir las problemáticas de la institución se requiere de un proceso de análisis, reflexión, crítica de los acuerdos. En el Instituto Santa Ana, se buscará que la autoevaluación tenga un impacto positivo en la problemática planteada.

La autoevaluación de un Instituto implica una reflexión sobre la excelencia (lo positivo) o lo inadecuado (lo negativo). Si existe una autocrítica excesiva, se construye un autoconcepto negativo. La autoevaluación permitirá que los individuos consideren lo bueno, o aquello que les permite crecer y aprender, y lo malo o aquello que interfiere en estos procesos. Además, regula la enseñanza y el autoaprendizaje para que el Instituto consiga su mejora progresivamente favoreciendo a la autoestima, al autoconcepto, a la autoestimulación, la autocorrección.

Gráfico N°2



Fuente: (Castillo y Cabrerizo, 2010b)

Estos conceptos se definen de la siguiente manera: *Autoestima*: Actitud valorativa hacia uno mismo, ya sea de manera positiva o negativa que se forma a través de un proceso de asimilación. *Autoconcepto*: Opinión que tiene una persona sobre su propia conducta, asociado a un juicio de valor (negativo o positivo). Se forma a través de los

contactos interpersonales. Se construye mediante la observación sobre uno mismo y sobre los demás. *Autoestimulación*: entendido como aquellos factores externos e internos que decantan en una motivación propia. Se puede dar tanto intrínsecamente (finalidad interna al acto) y extrínsecamente (finalidad externa al acto). *Autocorrección*: aquel procedimiento didáctico que permite al individuo revisar y corregir sus propias debilidades (Castillo y Cabrerizo, 2010c)

Estos conceptos propios de la Autoevaluación permitirán al Instituto Santa Ana elaborar actividades autocorrectivas, donde los actores institucionales se convierten en protagonistas aumentando la motivación, el compromiso y la responsabilidad. Buscar un desarrollo de un pensamiento crítico que le permita reflexionar a las personas sobre sus actitudes, planteando la posibilidad de un cambio y mejora para el desarrollo personal y social. La instancia autoevaluativa, de “auto mirarse” se presenta con un espacio de reflexión personal para la búsqueda de comportamientos habituales y posteriormente iniciar un camino de transformación. Búsqueda de problemáticas que puedan afectar a las personas en el entorno. Evaluación de este pasado e influencia en comportamientos, examinar sentimientos frecuentes, revisar deudas emocionales y reconstruir la autoestima.

Los cambios generan inseguridad, son un obstáculo y se pueden presentar en distintas fases: *El trauma*: es decir, el miedo, la ansiedad sobre el peligro del cambio. *La inhibición defensiva*: el deseo de aferrarse a las costumbres o tradiciones, negar la realidad. *La aceptación*: donde el individuo consigue superar este periodo de crisis y empieza a reorganizar su percepción de la realidad. *La adaptación*: o el verdadero cambio modificando a su imagen y otorgando nuevos sentidos a sus objetivos (Arias, 2014c)

Para continuar con los conceptos que emergen de la Autoevaluación, luego de estos procesos de cambios pueden surgir nuevos “autos”: La *Autoaceptación*: es decir admitir y reconocer las cualidades propias, fortalezas y aspectos a mejorar. El *autorrespeto*: Conocimiento profundo de las necesidades y valores que le permiten a la persona manejar de manera consciente su sentimientos y emociones sin afectar negativamente a los demás.

El fin de la autoevaluación institucional es poder desarrollar una empatía general en los actores que intervienen en la convivencia. La empatía entendida como “capacidad que tiene un individuo para identificarse y compartir emociones y sentimientos ajenos” (Arias, 2014d, p. 94). EL punto fuerte de la autoevaluación institucional es la mejora interna, mientras que el punto débil es que exige compromiso y participación de todos los implicados (Bolívar, 2016).

Con el presente plan de intervención, se pretende afianzar el compromiso de padres, docentes y alumnos para realizar un proceso de autoevaluación. Esto requerirá una planificación estratégica que motive a movilizar la capacidad interna de cambio y un dispositivo para aprender y promover el desarrollo de la institución. Para ello se realiza como primera intervención, un diagnóstico buscando analizar logros o problemas. Seguido un proceso de trabajo identificando prioridades, revisando lo ya realizado y lo que se debería hacer, y finalizar rescatando aquellos lineamientos e insumos para lograr la mejora institucional.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expresado, los antecedentes, las características del alumno, la convivencia institucional y la participación activa de docentes y padres, se presentará un taller de autoevaluación que supondrá construir a

inculcar valores de responsabilidad colectiva, organizados alrededor de metas y prioridades compartidas a fin de promover la identidad de “Familia Santa Ana”.

## **Plan de Trabajo**

### **Actividades**

El presente Plan de intervención plantea tres etapas de actividades entre docentes, estudiantes y padres, y dos etapas estratégicas de trabajo interno de directivos, coordinador general del plan, administrador de red y docentes.

Teniendo en cuenta la situación pandémica actual, considerando que la presencialidad es inestable debido a las decisiones políticas presentes movilizadas por el aumento de casos positivos de covid -19, se realizarán tareas de manera virtual con paquete Google.

Por la mañana se realizarán los encuentros entre coordinador del plan, docentes a cargo del curso y estudiantes de cada curso, de 1ro a 5 to año. Esto se realizará durante toda una semana, un día por curso. Por otro lado, se realizarán encuentros con la presencia de padres de estudiantes de cada curso, sus docentes a cargo y coordinador, durante toda la semana, turno tarde, un día por curso.

El instituto cuenta con un plantel de 33 docentes para el Nivel Secundario, por lo que los directores de este nivel seleccionarán los docentes a cargo de cada curso, y serán alrededor de 6 por cada uno. El equipo directivo, además establecerá la fecha conveniente para la puesta en marcha de los Encuentros virtuales. El colegio no cuenta con un Administrador de Red que lleve un control sobre el correcto desempeño del Taller por lo

que se propone la presencia de un especialista en informática para esta tarea. Será el encargado de velar por el buen desarrollo del taller virtual.

En cuanto a las etapas estratégicas se realizarán con un periodo de siete días para recopilación de datos e insumos con el fin de elaborar material pertinente que serán presentados de los encuentros y, en el caso del finalizado de los talleres, la elaboración de material como insumo para el Instituto Santa Ana.

### **Etapas previas estratégicas**

Como etapa previa se presentará a los docentes un Power Point con los lineamientos básicos del AEC del Instituto Santa Ana (elaborado por coordinador del plan de intervención). Los docentes encargados de los cursos deberán estudiar e investigar el tema para acompañar en los talleres el desempeño de las tareas con padres y estudiantes. El material didáctico deberá estar previamente organizado por directivos y coordinador general del plan de intervención. Se solicitará que los directivos informen sobre la actividad a los docentes mediante comunicado interno. La intención es afianzar los conocimientos para abordar el objetivo general del presente plan de intervención, con la participación de toda la comunidad educativa.

Esta participación podrá realizarse en el Instituto de manera presencial ya que no requiere una aglomeración de personas, siempre respetando los protocolos vigentes de bioseguridad.

### **Etapas**

Revisión de Acuerdos Escolares de Convivencia del Instituto Santa Ana

## Objetivo

Aproximación a expectativas y conocimientos de actores institucionales en relación a AEC

Debido a la situación pandémica actual, los encuentros se realizarán por videoconferencia con Google Meet a través de un taller explicativo sobre lineamientos específicos de los AEC del Instituto Santa Ana.

Tabla N°5: Etapa 1. Encuentro de Estudiantes y Docentes

Actividad	Consigna	Recursos tecnológicos	Participantes
Act1:Presentación Power point.	Presentación de Diapositivas sobre acuerdos escolares de convivencia en el Instituto Santa Ana.	Google Meet Power Point	Coordinador, Docente de curso Estudiantes Administrador de Red
T1:Normas de convivencia	Repaso normas de convivencia	Google Meet Google Jamboard	Coordinador Docente de curso Estudiantes

(Fuente: elaboración propia)

Explicación de actividades:

Actividad 1: Explicación sobre comportamientos y normas de convivencia con imágenes y diapositivas respecto del AEC del Instituto Santa Ana. Presentación de los contenidos a través de compartir pantalla por Google Meet, con el recurso digital Power Point previamente elaborado por Coordinador general del presente plan de intervención y Directivos del establecimiento.

Tarea 1: A través de lluvia de ideas y mediante presentación de Google Jamboard, elaborar un listado por un lado con aspectos positivos y por otro, aspectos negativos en la convivencia escolar frente al proceso Enseñanza-Aprendizaje.

Temporización:

Actividad 1: 30 minutos.

Tarea 1: 1 hora 30 minutos aproximadamente.

Tabla N°6: Etapa 1. Encuentro de Padres y Docentes.

Actividad	consigna	Recursos tecnológicos	Participantes
Act1:Presentación Power Point	Presentación de diapositivas sobre acuerdos escolares de convivencia en el Instituto Santa Ana	Google Meet Power point	Coordinador docente de curso estudiantes Administrador de Red
T1: Normas de convivencia	Repasar normas de convivencia		Coordinador Docente de curso

(Fuente: elaboración propia)

Explicación de actividades:

Actividad 1: Explicación sobre comportamientos y normas de convivencia con imágenes y diapositivas respecto del AEC. Presentación de los contenidos a través de compartir pantalla de Google Meet, con el recurso digital Power Point.

Tarea 1: A través de lluvia de ideas y mediante presentación de Google Jamboard, elaborar un listado por un lado con aspectos positivos y por otro, aspectos negativos en la convivencia escolar presentes en el Instituto Santa Ana.

Temporización:

Actividad 1: 30 minutos.

Tarea 1: 1 hora 30 minutos aproximadamente.

## **Etapa 2**

Reflexión respecto del cumplimiento de los AEC en concordancia con las vivencias de los actores institucionales.

### **Objetivo**

Explorar momentos previos en los que haya conductas positivas o negativas entre estudiantes.

Sondear situaciones de conductas positivas o negativas en la convivencia institucional desde la mirada de los padres de estudiantes.

En esta etapa se trabajará sobre la base de los insumos registrados en la etapa 1 a partir de una reflexión conjunta sobre el cumplimiento de los acuerdos escolares en el Instituto Santa Ana.

Debido a la situación pandémica se elaborará un taller virtual a través de Google Meet con presentación de un video, un Corto animado llamado “PUENTE”

Tabla N°7: Etapa 2. Encuentro de Estudiantes y Docentes.

Actividad	Consigna	Recursos Tecnológicos	Participantes
Act2:Presentación de corto animado.	Mediante presentación de Pantalla en Google Meet se apreciará un corto	Google Meet Reproductor multimedia.	Coordinador Docente de curso

	animado sobre valores de convivencia.		Estudiantes, Administrador de Red
T1: Conflictos previos de comunicación y convivencia	Espacio para reflexión sobre situaciones previas donde haya falta de valores positivos presentes en los AEC del Instituto Santa Ana	Google Meet Google Jamboard	Coordinador Docente de curso Estudiantes
T2: Representación plástica visual	Elaborar un dibujo, representando aquel valor positivo o negativo que haya impactado en la convivencia áulica.	Google Drive	Estudiantes
T3: Collage conjunto	Los dibujos o fotografías serán enviados por mensajería interna para concluir en un collage en Jamboard.	Google Jamboard	Coordinador Docente de curso

(Fuente: elaboración propia)

Explicación de actividades:

Actividad 2: A través de presentación de pantalla, los estudiantes apreciarán un Corto animado llamado “PUENTE”, una historia corta que muestra y ejemplifica las ventajas y desventajas del individualismo.

Tarea 1: Los estudiantes responderán en un escrito los siguientes cuestionamientos: ¿Qué valores podemos destacar en la historia? ¿Existen en nuestra vida escolar ejemplos de estos valores? Se brindará un espacio de escucha para reflexionar sobre la relación entre la lluvia de ideas de la Etapa 1 del presente plan y los insumos que surjan de este encuentro.

Tarea 2: Cada estudiante realizará un dibujo libre de acuerdo a la temática que será enviado por mensajería interna a través de una fotografía.

Tarea 3: Conjuntamente y reorganizado por el coordinador general, se elaborará un collage de imágenes y entre todos pensarán un título para el flyer. El mismo luego podrá ser compartido en las redes sociales del instituto (Facebook y página web)

Temporización:

Actividad 2: 30 minutos.

Tarea 1: 1 hora 30 minutos aproximadamente.

Tarea 2: 1 hora 30 minutos aproximadamente.

Tarea3: 1 hora aproximadamente (Tiempo asincrónico para entrega vía mensajería interna)

Tabla N°8: Etapa 2. Encuentro de Padres y Docentes.

Actividad	Consigna	Recursos tecnológicos	Participantes
Act2 :Presentación de Corto Animado "PUENTE"	Mediante presentación de Pantalla en Google Meet se presentará un corto animado sobre valores de convivencia.	Google Meet Reproductor Multimedia	Docentes de curso Coordinador Padres Administrador de Red
T1: Reflexión sobre la animación.	Lluvia de palabras que surjan de la visualización del corto	Google Meet	Docentes de curso Coordinador Padres
T2: Conflictos previos de comunicación y convivencia	Espacio para reflexión sobre situaciones previas donde haya falta de valores presentes en los AEC del Instituto Santa Ana	Google Meet Google Jamboard	Docentes de curso coordinador Padres

(Fuente: elaboración propia)

Explicación de actividades:

Actividad 2: A través de presentación de pantalla, los padres apreciarán como en el caso del Encuentro con estudiantes, el mismo Corto animado llamado “PUENTE”

Tarea 1: Se solicitará a los padres que expresen una palabra para resumir los valores o emociones presentes en el corto animado, ya sea positivos o negativos.

Tarea 2: Se abrirá un espacio de reflexión estableciendo si se cumplen, en la vida escolar, los valores que se observan en el video ya sea positivos o negativos. El docente a cargo del curso podrá dejar asentado por escrito esta comparación.

Temporización:

Actividad 2: 30 minutos.

Tarea 1: 45 minutos aproximadamente.

Tarea 2: 2 horas aproximadamente.

### **Etapa posterior estratégica**

Entrega de material al coordinador del plan institucional, tanto de estudiantes como de docentes de los cursos en el lapso de una semana con temporización de 1 hora por día.

El coordinador General del presente plan de intervención reorganizará la información con el fin de elaborar un archivo de diapositivas para presentar en la última etapa de Actividades. Esta etapa se realizará de manera presencial en el Instituto ya que no requiere la aglomeración de personas.

### Etapa 3

Reelaboración de pautas del Acuerdo Escolar de Convivencia del Instituto Santa Ana atendiendo a una sana comunicación escolar.

#### Objetivo

Desarrollar insumos para el fomento de una convivencia armónica en el Instituto Santa Ana.

En esta última etapa se llevarán a cabo actividades que posibiliten a los actores institucionales regular las propias emociones, auto motivarse y generar emociones positivas. El encuentro se realizará de manera Virtual a través de Google Meet, con presencia de todos los actores institucionales convocados.

Tabla N°9: Etapa 3. Encuentro de Padres, Estudiantes y Docentes.

Actividad	Consigna	Recursos tecnológicos	Participantes
Act3: Presentación de Conclusiones e insumos de Etapas 1 y 2	Mediante power point se presentarán los resultados de prácticas elaborados en los encuentros anteriores.	Google Meet Power Point	Coordinador de curso Docentes de curso Padres Estudiantes Administrador de Red
T1:Reflexión conjunta	Mediante preguntas disparadoras invitar a la reflexión	Google Meet	Docentes de curso Padres Estudiantes
Tarea 2:Nuevas pautas de convivencia.	Se elaborará un escrito rescatando aquellos aspectos a reforzar en el Instituto Santa Ana	Google Meet Google Jamboard	Docentes de curso Padres Estudiantes

(Fuente: elaboración propia)

Explicación de actividades:

Actividad 1: Se presentará a través de presentación de pantalla por Google Meet, un Power Point, previamente elaborado por coordinador del presente plan, en donde se disponen las conclusiones, desde lluvias de palabras, collage, conclusiones sobre video e insumos rescatados de Etapa 1 y Etapa 2 en el desarrollo de los Encuentros entre padres, docentes y estudiantes.

Tarea 1: Mediante preguntas disparadoras, cada familia y docentes elaborarán un escrito con aquellas normas de convivencia que se deben reforzar en el instituto Santa Ana:

¿Qué dificultades aparecen a raíz de la reflexión?

¿Se pueden procesar cambios de conductas?

¿Es posible elaborar nuevas pautas de convivencia?

Tarea 2: Se elaborará un escrito, mediante presentación de pantalla con Google Jamboard, teniendo en cuenta aspectos positivos a reforzar en la convivencia institucional del Instituto Santa Ana.

Temporización:

Actividad 3: 30 minutos.

Tarea 1: 1 hora 30 minutos aproximadamente.

Tarea 2: 1 hora 30 minutos aproximadamente.

## Cronograma.

Tabla N°10: Cronograma

ETAPAS			Sem. 1	Sem.2	Sem.3	Sem.4	Sem.5	Total de horas	
Previa estratégica			5.00 hs					5 hs.	
Etapa 1	Encuentro de Estudiantes y Docentes(T.M)	Act1 T1		0.30 hs. 1.30 hs.				2 hs.	
		Act1 T1		0.30 hs. 1.30 hs.				2 hs.	
Etapa 2	Encuentro de Estudiantes y Docentes (T.M)	Act.2 T1			0.30 hs 1.30 hs			4.30 hs.	
		T2			1.30 hs.				
		T3			1.00 hs.				
	Encuentro de Padres y docentes (T.T)	Act.2 T1			0.30 hs.				3.15 hs.
		T1			0.45 hs.				
		T2			2.00 hs.				
Etapa posterior estratégica						5.00hs		5 hs.	
Etapa3	Encuentro de Padres Estudiantes y Docentes. (T.M)	Act3					0.30 hs.	3.30 hs.	
		T1					1:30 hs		
		T2					1:30 hs		
								25.15 hs	

(Fuente: elaboración propia)

## Recursos.

Tabla N° 11: Recursos

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES	Recursos		
		Humanos	Materiales	Tecnológicos
Revisión de Acuerdos Escolares de Convivencia del Instituto Santa Ana	Act1:Presentación Power point.	Coordinador general de plan, Administrador de Red, Docente de curso, Padres, Estudiantes	Lapiz o lapicera y cuaderno	Google Meet Power Point Google Jamboard
Reflexión respecto del cumplimiento de los AEC en concordancia con las vivencias de los actores institucionales.	Act2:Presentación de corto Animado	Coordinador general de plan Administrador de Red, Docente de curso, Padres, Estudiantes	Lapiz o lapicera y cuaderno	Google Meet Reproductor Multimedia Google Jamboard Google Drive Redes sociales
Reelaboración de pautas del Acuerdo Escolar de Convivencia del Instituto Santa Ana atendiendo a una sana comunicación escolar	Act3: Presentación de Conclusiones e insumos de Etapas 1 y 2	Coordinador general de plan, Administrador de Red, Docente de curso, Padres, Estudiantes	Lapiz o lapicera y cuaderno	Google Meet Power Point Google Jamboard

(Fuente: elaboración propia)

## Presupuesto.

Tabla N° 12: Presupuesto

Recursos	Cantidad de horas	Monto por hora	Monto total
Honorarios coordinador general plan de intervención	25	US\$ 40.00	USD 1,000.00
Administrador de Red	15	US\$ 20.00	USD 300.00
Lapicera	35	US\$ 0.60	USD 21.00
Lápiz	35	US\$ 0.70	USD 24.50
Cuadernos N°1 hoja lisa	35	US\$ 3.00	USD 105.00
Paquete de Google G Suite	-	US\$ 50.00	US\$ 50.00
			USD 1,450.50

(Fuente: elaboración propia)

Teniendo en cuenta la situación pandémica del momento se pensaron los recursos en función de lo preexistente. Es primordial la presencia de Conectividad en el Instituto Santa Ana, lugar donde se iniciarán las salas virtuales. El instituto cuenta con este recurso por lo que no se ocasiona costo extra más que contratar el paquete de Google G Suite para contar con horas ilimitadas de trabajo. En el caso de la presencia de Docentes, se trabajará con los docentes del nivel Secundario, previamente seleccionados por directores del Nivel brindando a cada uno los útiles necesarios para realizar las tareas propuestas.

Cada familia debe contar con su propio servicio de internet en su hogar y además con los útiles escolares necesarios para realizar tareas como escritos o dibujos.

## Evaluación

La evaluación del presente plan de intervención será formativa en las actividades de cierre de cada etapa. Se realizará evaluación procedimental mediante la observación y recopilación de tareas realizadas.

Tabla N° 13: Instrumentos de Evaluación:

Técnica	Instrumentos de Evaluación	Criterio:
Observación	Registro anecdótico. Evaluación de conductas espontáneas, divisoando si existe un clima armónico de tolerancia y respeto.	Existe integración en los distintos grupos, ambiente de encuentro cálido o surgen asperezas
Cuestionario	Cuestionarios. Diálogo A través de preguntas para recopilar información acerca de la convivencia institucional.	Estudiantes: ¿Hubo mejora en las relaciones humanas? ¿persisten algunos problemas? Padres: ¿Existen cambios de conductas en sus hijos? Docente: ¿existe un ambiente sano de escucha en el aula?
Ejercicio práctico	Lluvia de ideas. Presentación de expresiones artísticas	Padres y docentes: expresa ideas con respeto Estudiantes: expresa a través de la plástica visual sus vivencias con entusiasmo.

(Fuente: elaboración propia)

**Objetivo General:** Elaborar un plan de autoevaluación institucional partiendo de la reflexión sobre las vivencias de los actores del Instituto Santa Ana, provincia de Córdoba, Argentina.

Se presentará a través de un registro sobre las vivencias en las actividades realizadas en cada Encuentro. Este registro estará a cargo de Coordinador del plan de intervención y se realizará a modo de Informe final para el instituto Santa Ana

Tabla N° 14: Indicadores de Evaluación

Indicadores de Resultados			Indicadores de Gestión	
Logros	Actividad	Impacto	Procesos	Recursos
Conocimiento y repaso sobre los AEC del Instituto Santa Ana.	Participación activa de Padres, Estudiantes y Docentes.	Mejora en las conductas estudiantiles y en las relaciones familia/docentes.	Eficaz utilización de recursos digitales y adaptación del tiempo.	Empleo y utilización eficaz de los recursos.

(Fuente: elaboración propia)

### Resultados esperados

A través de este Plan de Intervención se pretende una construcción colectiva de los Acuerdos Escolares de Convivencia mediante un plan de autoevaluación teniendo en cuenta la reflexión sobre las experiencias de los participantes: padres, docentes y estudiantes.

Se desarrolla como talleres tipo encuentros de manera virtual, a fin de que los actores institucionales repasen las normas de convivencia y fortalezcan los lazos de comunicacionales a través de la escucha en común. Los encuentros podrán generar un ambiente sano y de confianza utilizando el diálogo y ofreciendo la oportunidad de compartir experiencias y emociones.

Se pretende que las familias y docentes se involucren en esta revisión y reelaboración de los Acuerdos Escolares de Convivencia del Instituto, como actores comprometidos, y generar un ambiente sano de escucha y además evitar las malas conductas entre estudiantes para favorecer a la imagen y autoestima escolar.

## **Conclusión**

En el presente trabajo se elaboró un plan de autoevaluación institucional enmarcado en la auto reflexión de los actores que intervienen en la convivencia institucional: padres, estudiantes y docentes.

En el Instituto Santa Ana de la Ciudad de Córdoba, se presta especial atención a la Convivencia Escolar abordando una de sus problemáticas: las conductas negativas de estudiantes del secundario. De las entrevistas brindadas por los directivos se detecta que la imagen y el prestigio del Instituto se vio afectada, provocando también un descenso de la matrícula del Nivel Secundario.

Atendiendo a esta problemática se diseña el presente Plan, comenzando por delimitar los objetivos, buscando estrategias pertinentes a fortalecer la misión y visión del Instituto Santa Ana. A su vez establecer de manera ordenada las distintas etapas en cuanto a registros, elaboración de insumos y práctica, para que el trabajo se realice de manera eficaz y haya resultados prósperos. Como se describe en un principio, la convivencia es un proceso que se construye colectivamente circunscripto en la participación activa de intervinientes mediante la reflexión sobre actitudes, acciones propias y del otro como estrategia. Si bien, existen limitaciones respecto a la situación pandémica y los tiempos, es posible el aprovechamiento de los recursos para llegar a dichos objetivos.

Las fortalezas del presente Plan radican en la comunicación, la reflexión para mejorar la convivencia y así prevenir conductas que puedan decantar en agresiones o actos groseros entre compañeros e instituto. Las debilidades están presentes en la utilización de los recursos digitales, ya que por la situación pandémica no se permiten

aglomeraciones de personas en las instituciones, pero con ello se pretende hacer uso del autorreflexión (ya que cada individuo realizaría el taller en la cotidianidad de su hogar) impulsando la autoestima y la empatía. Las actividades propuestas ayudan al diálogo, la reflexión y la escucha.

Como forma de evaluación progresiva se emplean actividades lúdicas tanto para adultos como para estudiantes, ya sea con “lluvia de palabras” o a través de las artes visuales, todo para favorecer a lo comunicacional y pedagógico acorde a los lineamientos del Instituto Santa Ana.

Como argumentación propia, cabe destacar que las tareas y actividades propuestas en el presente plan se podrán modificar en virtud de las necesidades de cada curso, ya que no existen recetas infalibles ni inmutables. Estos encuentros se podrán realizar además a futuro, ya sea presencial o virtual, en reuniones periódicas de docentes, estudiantes y familias, propiciando momentos en los que se puedan reforzar lazos, informar sobre algún tema específico o problemática presente, aclarar inquietudes para mejorar las relaciones y la disciplina.

Se recomienda incorporar además actividades didácticas de trabajo cooperativo y en grupos, apuntar a integrar normas de conducta en el cursado normal de clases atendiendo a los buenos valores, a las conductas estudiantiles y a la mejora de la imagen institucional.

## Referencias

- Andrades, J.** (2020). *Convivencia escolar en Latinoamérica: Una revisión bibliográfica*. Revista Electrónica Educare. Recuperado de <https://doi.org/10.15359/ree.24-2.17>
- Arias, N.** (2014). *La autoevaluación, un proceso fundamental para la formación del ser humano en el contexto de la paz y la convivencia*. Itinerario Educativo. Recuperado de <https://doi.org/10.21500/01212753.1427>
- Bolívar, A.** (2016). *¿Cómo puede la evaluación institucional contribuir para mejorar la escuela?* Revista Estudios em Avaliação Educaciona. Recuperado de [https://redib.org/Record/oai\\_articulo985950-%C2%BFc%C3%B3mo-puede-la-evaluaci%C3%B3n-institucional-contribuir-para-mejorar-la-escuela](https://redib.org/Record/oai_articulo985950-%C2%BFc%C3%B3mo-puede-la-evaluaci%C3%B3n-institucional-contribuir-para-mejorar-la-escuela)
- Bordignon, N.** (2005). *El desarrollo psicosocial de Erik Erikson. El diagrama epigenético del adulto*. Revista Lasallista de Investigación. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/695/69520210.pdf>
- Cairo, V.** (2020). *Nuestras voces, nuestra identidad. Un proyecto motivacional*. (Trabajo de Grado) Universidad Siglo 21, Córdoba. Recuperado de <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/18684/Cairo%20Vanesa%20-%20Tesis%20Seminario%20Final%20-%20vanesa%20cairo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castillo, S. y Cabrerizo, J.** (2010). *Evaluación Educativa de Aprendizajes y Competencias*. Madrid: Pearson. Recuperado de [http://www.conductitlan.org.mx/07\\_psicologiaeducativa/Materiales/L\\_evaluacion\\_educativa\\_de\\_aprendizajes\\_y\\_competencias.pdf](http://www.conductitlan.org.mx/07_psicologiaeducativa/Materiales/L_evaluacion_educativa_de_aprendizajes_y_competencias.pdf)

- Delgado, A. y Oliver, R.** (2009). *Interacción entre la evaluación continua y la autoevaluación formativa: La potenciación del aprendizaje autónomo*. Red U. revista de Docencia Universitaria. Recuperado de <https://doi.org/10.4995/redu.2009.6234>
- Díaz, S., y Sime, L.** (2016). *Convivencia escolar: una revisión de estudios de la educación básica en Latinoamérica*. Revista virtual Universidad Católica del Norte. Recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/801/1321>
- Ministerio de Educación, cultura, ciencia y tecnología de la nación.** (27 de diciembre 2006). *Ley de Educación Nacional* (Ley N° 26.206). Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/120000-124999/123542/norma.htm>
- Lutte, G.** (2013). *Liberar la adolescencia*. Colombia: Herder. Recuperado de <http://www.amistrada.net/s/s-libr/s-libr-lutteliberaadolesc.pdf>
- Universidad Siglo 21** (2019), *Instituto Santa Ana*. Recuperado de <https://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org2>
- Veschi, B.** (2018). *Etimología de Convivencia*. Recuperado de <https://etimologia.com/convivencia/>

**Anexos**

PPT: Acuerdos Escolares de Convivencia del Instituto Santa Ana:

<https://drive.google.com/file/d/18i3Qca6a4d9Z4XG1z9piCe6hU5NtKZ3j/view?usp=sharing>

ELPUENTE corto animado Recuperado de

<https://www.youtube.com/watch?v=owM3Pf1tufU>

PPT: Modelo ETAPA 3:

<https://drive.google.com/file/d/1CWEom6MpuBatMTojztEY1a1N-yKuuU8V/view?usp=sharing>